



JOSÉ COBO CANO
CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID

Doña Gloria María Barros Graus como secretaria de la “*HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA PUERTA DE OTUZCO, RESIDENTES EN MADRID*”, erigida canónicamente como asociación pública de fieles, con personalidad jurídica pública, por decreto del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal- Arzobispo de Madrid, el 25 de enero de 2013 con sede social en Plaza Virgen de los Llanos, 1 C.P. 28044, Madrid e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas, número 21794, C.I.F. R2802254-I comunica que en asamblea general celebrada el 5 de octubre de 2024, fue elegida, por un periodo de cuatro años, para el cargo Presidenta y Representante legal, *Doña Gloria Edith Vásquez Díaz*, D.N.I. 53624916- W.

Conforme a sus Estatutos y al canon 317 § 1º del Código de Derecho Canónico, por las presentes,

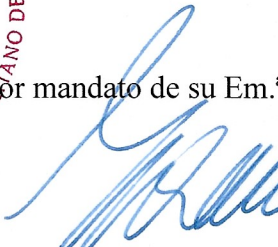
CONFIRMO

a *Doña Gloria Edith Vásquez Díaz* como Presidenta - Hermana Mayor y Representante legal de la “*HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA PUERTA DE OTUZCO, RESIDENTES EN MADRID*”, de Madrid, *por* el tiempo que resta de mandato, esperando sabrá dirigir sus esfuerzos al fin para el que esta asociación nació en la Iglesia.

Madrid, a 9 de diciembre de 2024.


✠ José Cobo Cano
CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID


Por mandato de su Em.^a. Rvdma.


El Cancellor - Secretario
